

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: **Hombre de Palo, 17**

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: **5 céntimos.**

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XII.—Núm. 1.286

Director Gerente: **Federico Lafuente.**

Lunes 30 de Agosto de 1909

La Señorita **María del Pilar de San Román y Fernández**

ha fallecido en el balneario de Trillo el día 23 de Agosto de 1909

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres **D. Teodoro y D.ª María del Amparo;** hermanos **D. Natalio, D. Rafael, D. Francisco de Borja, doña Ceresa, D.ª María del Amparo y D. Teodoro;** tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las Misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en el Convento de Padres Carmelitas Descalzas de esta ciudad el día 31 del corriente, de cinco á doce, y el 1.º de Septiembre al Funeral que, en la mencionada Iglesia, se celebrará á las diez, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán profundamente reconocidos.

Varios Reverendísimos Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Impresiones satisfactorias

Las noticias publicadas por la Prensa, con permiso del ordinario, es decir con el visto bueno ó pase de la censura oficial, han producido en la opinión pública profunda satisfacción.

No son esas noticias una sorpresa; se tiene ciega confianza en el Ejército y el patriotismo se manifiesta con la pujanza de siempre, cuando se trata del honor nacional; pero aunque nadie duda del triunfo, siempre alienta y satisface cualquier detalle, todo informe que ratifique la seguridad del presentimiento.

No se duda del resultado final; se habla sólo y cada uno discurre á su manera en el problema planteado; del punto á que con motivo de los sucesos, llegará en Africa nuestro poderío, el dominio de España, y acerca de la mayor ó menor conveniencia de uno ú otro punto en el avance de nuestras tropas.

No quiere decir esto, que bastan las primeras gratísimas impresiones que han producido los últimos informes telegráficos de la guerra, para que haya cesado la impaciencia, febril impaciencia, por saber nuevas noticias; antes por el contrario, más grande y justificada es ahora la emoción por saber detalles de las operaciones anunciando mayor avance, al par que dolíendose por anticipado de las pérdidas que hayamos de sufrir, porque á ninguno se oculta que las ventajas de la guerra, tienen los sacrificios como preliminar obligado, y por tanto inevitable.

La Prensa no puede anticiparse, hay que resignarse á saber con algún retraso las noticias de la guerra, sin que nadie, aunque lo lamenta, se rebelde contra las disposiciones prohibitivas mantenidas por el Gobierno.

Tengamos todos paciencia, y aceptemos tal orden de cosas.

Por esta vez, podrá si acaso haber duda en lo más ó menos; pero es indudable que hay motivo para la satisfacción que siente la opinión pública con las últimas noticias de las operaciones militares en Africa.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Información provincial.

Navahermosa.—Se ha celebrado la feria en esta villa, que debido á las circunstancias que experimenta toda la Nación, ha sido en este año poco animada, tanto en los festejos que han sido suprimidos por el Ayuntamiento para socorrer á las familias de los reservistas, como en las transacciones de ganados, á pesar de que la concurrencia de feriantes y forasteros ha sido como todos los años muy numerosa en atención á las inmejorables condiciones que reúne este ferial, donde existen abundantes pastos y aguas, gratuitos, que hace suponer con el tiempo, sea una de las ferias más importantes en esta región.

Solo merece referencia, como asunto de actualidad, la función teatral celebrada á beneficio de los soldados de esta villa en campaña, por aficionados de la población, cuya iniciativa se debe especialmente al digno Sr. Juez de primera instancia del partido D. Antonio Gutiérrez y Domínguez, que demostrando verdaderos sentimientos de caridad y patriotismo, se ha encargado de organizar en toda regla la función y de expender personalmente las localidades, obteniendo un éxito completo.

También es de elogiar los dotes de su distinguida esposa, que secundando los mismos sentimientos, ha colaborado en escena, justificando posee inmejorables condiciones de ilustración, moralidad y amor á las bellas artes, así como al Director de escena D. Mariano Miguel, su virtuosa esposa D.ª Petra Sánchez, las Sras. Consuelo Arnáiz, Loreto Sánchez y Catalina Sánchez Izquierdo, D. Silvestre Pérez, y todos los demás que han tomado parte activa en esta benéfica obra, y que saben muy bien su deber escénico y por la que quedan altamente agradecidas las familias de los soldados que pelean en campaña en defensa del honor nacional y el vecindario en general.

Hacemos extensivo el agradecimiento á la Compañía eléctrica del Bosque, de Puebla de Montalbán, que gratuitamente ha instalado el alumbrado para mayor esplendor de la fiesta. El Corresponsal, **Elias Garcia.**

Ventas de San Julián.—El Ayuntamiento de este humildísimo pueblo, y atendiendo á la

iniciativa del Sr. Gobernador civil de la provincia, en sesión celebrada el día 8 del actual, acordó por unanimidad, socorrer con cincuenta céntimos diarios á las familias, hijos, esposas y padres sesagenarios ó impedidos, de reservistas de esta localidad que sean llamados á filas para defensa de la querida Patria, con motivo de la campaña de Melilla y mientras dure la misma.

—En la mañana del día 25, y en la inmediata finca «El Rosarito», terreno municipal de Oropesa, dos jóvenes de diecinueve á veinte años, de oficio ambos cabreros, riñeron con motivo de los ganados que guardaban, según rumores, y en la horrible lucha fué muerto uno de ellos llamado el *Chino*, vecino de Gisando (Cáceres), de siete hachazos en la cabeza, dejándosela destrozada completamente.

Tejiendo conocimiento de este hecho el Juzgado de Oropesa, y á sus órdenes el señor Teniente de la Guardia civil de dicho pueblo, se presentaron en la finca mencionada, con objeto de levantar el cadáver y prender al agresor, el cual se había presentado ya al Sr. Juez de Instrucción del partido, dando conocimiento de su delito.—27-VIII-909.—El Corresponsal, **Manuel Arroyo.**

Correos y Telégrafos.

Continúan las clases de preparación, que hace tiempo están establecidas, en el Colegio de San José, Sillería, 5.

Profesores: **Seco y Santamaría.**

Notas de patriotismo.

En el grandioso y consolador concierto de rasgos patrióticos llevados á cabo por toda la Nación española en favor de los heroicos y esforzados defensores de la Patria, faltaba una nota aunque humildísima por su origen, digna de ser estampada en las columnas de la Prensa.

Se trata de los jóvenes asilados en los establecimientos de Beneficencia, los cuales, por iniciativa espontánea, y digna ciertamente del mayor encomio de uno de esos mismos acogidos, y que desde hace poco tiempo no pertenece al citado establecimiento, llamado Angel C. Flores, han hecho una modesta suscripción, que será encabezada por el dignísimo Sr. Director y demás empleados de repetido establecimiento, en favor de otros pobres compañeros suyos, que después de sufrir las adversidades de la vida, morando desde su niñez en esa casa, tuvieron que abandonarla para ir á defender el honor de su Patria, única Madre quizá de esos pobres seres.

Vea la novísimas Nación española, que también del fondo de las casas de caridad, donde viven centenares de seres desgraciados, surgen actos de laudable patriotismo, y también saben lanzar con el mayor entusiasmo el hermoso grito, lleno de amor nacional, de viva España!...

UN SUCESO

En la mañana de ayer, circuló por Toledo una noticia triste que pudimos más tarde confirmar y que, á reserva de ampliarla y modificarla si fuera necesario, porque la circunstancia de ser ayer domingo, nos impidió contar con los necesarios elementos para una completa información, publicamos recogiendo datos verbales de unos y otros que se juzgan bien enterados.

Parece ser que en la dehesa titulada «Santa Catalina», entre los términos municipales de Layos y Argés, penetran con frecuencia cazadores furtivos y que algún tanto molesto por ello y no sin razón, el propietario de la finca D. Francisco Navarro, advirtió al Guarda Jurado, que custodia el predio, que tuviera toda la posible vigilancia para evitar tal abuso.

Con estos antecedentes, ayer halló el guarda cazando en la finca á Federico Benito y Agudo,

tahonero en Layos, y le dijo que no le comprometiese y que se retirara, y en vez de hacerlo así, dicese que opuso alguna resistencia y hasta se afadó que le hizo un disparo, pasándole los perdigones por la blusa y contestando el guarda á la agresión con otro disparo que ocasionó la muerte del cazador.

Se llama el guarda **Silvestre Sánchez**, que voluntariamente se presentó á las Autoridades confesándose autor del hecho.

El muerto deja mujer y varios hijos.

NOTICIAS

Firmada por un querido suscriptor recibimos ayer de Pulgar una carta comunicándonos que lo que nos dijeron hace unos días referente á que una familia promete aumentar en 1000 pesetas la dotación del Médico titular que se nombre, responde á una intriga, y que el actual, que goza de generales simpatías, lleva doce años de ejercicio en la profesión y en su mismo pueblo y no ha pensado en ausentarse, teniendo, además del ejercicio de la profesión, bienes suficientes para vivir con toda independencia.

Queda con esto complacido nuestro comunicante.

Como verán nuestros lectores á la cabeza del presente número, la distinguida familia de un queridísimo amigo nuestro, el Catedrático del Instituto provincial y Concejal de este Ayuntamiento D. Teodoro de San Román, se halla bajo el peso de una desgracia abrumadora, la muerte de la Srta. María del Pilar de San Román y Fernández, virtuosa joven que gozaba de justas y generales simpatías.

Reciban sus padres, hermanos y demás parientes de la finada nuestra expresión de hondísima pena.

Dé Dios á tan estimada familia la necesaria resignación cristiana para sufrir tan rudo golpe.

Concurridísimas estuvieron anoche las secciones todas en el Cinematógrafo Imperial, siendo muy del agrado del público las musicales que constituyen el número de «variedades», y que ya fueron no hace mucho aplaudidas en el Coliseo Moderno.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 6; terneras, 1; carneros, 11, y ovejas, 16.

Verificado el sorteo de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, perteneciente á la tómbola establecida durante la Novena á Nuestra Señora del Carmen, de San Vicente, ha correspondido al núm. 1.239. El agraciado podrá recogerla en el callejón de Menores, 14. Caduca á los dos meses.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central han sido nombrados Maestros en propiedad de la Escuela mixta de Otero, D. Juan Manuel Uriarte y Sánchez; auxiliar de la elemental de niños de Almagro (Ciudad Real), D. Mauricio Vicente Jiménez, que sirve en la actualidad de Albarreal de Tajo, y de la auxiliar de Calera, D.ª Inocencia Teofila Romero y Moreno, que desempeña la de Anchuelo (Madrid), todos con el sueldo de 625 pesetas anuales y emolumentos y en virtud de resultados del concurso de Febrero de 1908.

Han sido nombrados por la Junta provincial de Instrucción pública Maestros interinos: de Yuncos, D. Gabriel Uriarte Garrido; de Argés, D. León Daniel Alejo; de los Infantes de Noez, D. Jesús Alejandro Pérez Niela, y de las mixtas de Casalgordo y Membrillo, D.ª Emilia Ruiz Tapiador y D.ª Emilia Rodrigo Basenas.

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Este centro es el que ha obtenido mejores resultados en la

convocatoria de 1909

pues de los 28 alumnos presentados,

HAN APROBADO

16 en la Academia de Infantería y 1 en la de Administración Militar.

Numeroso y brillante Profesorado.

Secciones para clases de quince alumnos.—Espaciosos locales para clases internas.—Preparación especial para el Bachillerato Militar.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Calle de Juan Labrador, núm. 6.—Teléfono 103.

TOLEDO

FELIPE TORRES

VITICULTOR Y VINICULTOR
BODEGAS EN TOMBILLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA
(CIUDAD REAL)

Los vinos y alcoholes de tan acreditada casa, se pueden adquirir en el despacho que tiene establecido en la calle de JARDINES, núm. 18, TOLEDO.

Es proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta población.

Por partidas se cotizan precios especiales é incompetibles.

Sirve á domicilio con puntualidad y esmero todos cuantos pedidos se la hagan.

En la época presente se recomiendan sus vinos por su fineza y buena calidad.

Jardines, 18 TOLEDO. Teléfono 92.

GRANDES BODEGAS DE DON MANUEL ARIAS FOJEDA

ESPECIALIDAD EN VINOS BLANCOS DE DOS Y TRES AÑOS
CLASE FINOS-SECOS BUEN BOUQUET

EN BODEGA: DOS PESETAS LOS 16 LITROS (ARROBA) SIN ENVASE
SOBRE VAGÓN: DOS PESETAS QUINCE CÉNTIMOS LOS 16 ÍDEM (ÍDEM) SIN ÍDEM
SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE
EN LOS PEDIDOS QUE EXCEDAN DE 1.600 ÍDEM (100 ARROBAS) GRANDES REBAJAS

PLAZA DE CASTELAR, 8 - MORA (TOLEDO)

A LOS LABRADORES

Especialidad en aventadoras. Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904. PREMIO EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCOISA DE ZARAGOZA DE 1908. GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN QUE ACABA DE CELEBRARSE EN TOLEDO, cuyas recompensas le han sido concedidas después de reconocidas, por las pruebas verificadas, su buen trabajo y mayores rendimientos sobre todas las demás.

TALLER DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE ANTONIO CIUTAT

RONDA DE LA ESTACIÓN - LÉRIDA

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la neurasstemia y en enfermedades del estómago. Gran Hotel. Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.
DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1º, izquierda, MADRID.

IMPRESA DE PAPIER
LIBRERIA
ENCUADERNACION
Comercio, 33, y Lucio, 8, Toledo.
Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo.

REMEDIO HEROICO

CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor. — Caja grande, 6 pesetas; media ídem, 3.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor. — Frasco, 5 pesetas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS © RIQUEZA GARANTIZADA

PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
PIDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEEN

ESCRITORIO: MESA DE PAREDES, 24, MADRID

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

OSRAN Y A. E. G.
DE 16 BUJÍAS Á 4 PESETAS
Consumen como CINCO solamente, siendo su intensidad mayor que las corrientes de 16 bujías.
No se rompen ni se funden como las anteriores conocidas, y pueden ser colocadas en todas las posiciones.
Economía en el consumo: 50 por 100.
Lámparas de todas las formas y para todos los voltajes de la población y de la provincia desde 0,60 pesetas.

Material eléctrico de todas clases.
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25 - TOLEDO

CORREOS Y TELEGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce — Menores, 14 — se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados. — Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre. — Resultados positivos en la enseñanza: 88 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS. — PIDANSE REGLAMENTOS

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aún fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS
En 1.ª plana: 25 céntimos línea. — En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id. — En 4.ª id.: 10 id. id.

DOLOR de costado.

DOLOR reumático.

DOLOR de riñones.

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA

SANAPLASMA

(de Scourer.)
Se vende en Toledo: Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS © RIQUEZA GARANTIZADA

PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
PIDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEEN

ESCRITORIO: MESA DE PAREDES, 24, MADRID

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17 — Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa, consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Soprino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Resumen del Presidente.—Informes en Derecho.—Veredicto y sentencia.

Empezó la sesión de la tarde con el resumen hecho por el Presidente accidental de la sección de Derecho, Sr. Carmena, resumen que se redujo a exponer sin comentar las pruebas y lo que cada una de las partes pedía, concluyendo por excitar al Jurado, a quien hizo notar la augusta misión que desempeñaba el cumplimiento de su deber, ateniéndose a los dictados de la conciencia.

Y acto seguido hizo entrega, una vez leídas las preguntas que contenía, del veredicto que conforme a las contestaciones había de resultar.

Reparos.

Aunque eran veintiuna las preguntas formuladas, el Jurado no tardó más de hora y media en dar las contestaciones, y próximamente a las siete, aparecieron los Jurados en la Sala, se abrió la sesión y se dió lectura del veredicto.

Resultó el veredicto, de culpabilidad para Román Layos, y de inculpabilidad para Román Layos y Andrés Galán.

El letrado del querellante pidió a la Sala que acordase la revisión por otro Jurado, a cuya pretensión se opusieron las defensas, y el tribunal se retiró a deliberar.

El Tribunal de derecho hizo presente que había observado en el veredicto una enmienda por error material; pero que no había sido salvada, y que procedía que los Jurados salvaran la enmienda, formándolo todos ellos.

El Fiscal Sr. Arredondo, manifestó que no había veredicto hasta que se salvara la enmienda, y que debía devolverse al Jurado; no sólo para esto, si que también por manifiesta contradicción, entre las contestaciones a las preguntas tercera y novena.

El Letrado Sr. Conde, se adhirió a la solicitud del Fiscal.

El Letrado Sr. Lafuente, expuso que sólo se trataba de una cuestión de forma, la de salvar en el documento la enmienda, según se hace en los demás documentos; pero que de ninguna manera procedía la segunda petición hecha por el Fiscal, manifestando extrañeza por tal petición.

En la contestación a la tercera pregunta, dijo, se afirma la inculpabilidad de Andrés Galán, y en la novena se dice que realizó el acto de entrar y salir en la taberna para avisar, etc., pues bien, está declarado por el Tribunal Supremo, sin una sola resolución contraria, que determinada la inculpabilidad de un procesado; ninguno de los actos que declare el Jurado que haya realizado; pueden dejar sin efecto la inculpabilidad, la absolución.

El Letrado Sr. Poveda, se manifestó conforme con la doctrina sostenida por su compañero el Sr. Lafuente.

El Tribunal acordó primero, que salvase la enmienda el Jurado; y cuando éste volvió a la Sala con aquel trabajo hecho, y otras nuevamente las peticiones, resolvió que no había contradicción, ni había por tanto lugar a nuevo veredicto; y que tampoco había lugar a revisión por nuevo Jurado.

Breves informes.

Acusaciones y defensas, estuvieron conformes en que, conforme al veredicto, había un delito de homicidio simple en el caso de autos, y

como único responsable Brigido Layos, solicitando el acusador privado que se impusiera la pena en el grado correspondiente, pero en el máximo; y el Fiscal y la Defensa de Brigido Layos, en el mínimo del medio, de la pena de reclusión.

La sentencia.

Una hora más tarde, y una vez declarada abierta la sesión, el Magistrado ponente D. Manuel Vázquez, leyó la sentencia, conforme en su parte dispositiva con lo solicitado por el Fiscal y la Defensa de Brigido Layos, imponiendo al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, con abono legal de la prisión sufrida (dos años) y el pago de una tercera parte de costas, y la indemnización civil correspondiente, y absolviendo a Román Layos y Andrés Galán, que fueron puestos en libertad poco tiempo después de terminar el juicio.

GRATA NUEVA

Probablemente, dentro de breves días se hará pública la biblioteca de uno de los mejores centros de instrucción que atesora Toledo.

En un tiempo, tan solo los de casa: el Claustro de Profesores y los alumnos disfrutaban el honor de poder estudiar en dicha biblioteca; después, el ilustrado Director, concedió a la familia militar igual privilegio, y hoy, afortunadamente, todos los amantes del estudio, tendrán a su disposición los catorce mil volúmenes que avaloran la completa y hermosa biblioteca de la Academia de Infantería.

Y al decir completa y hermosa biblioteca, no incurrimos en errores de apreciación, ni pecamos de aduladores. En completo, porque el considerable número de obras impresas, manuscritos, mapas, planos, rehenes, etc., se encierra lo más preciado de cuanto se refiere a la milicia, a las ciencias matemáticas, físico-químicas, naturales, morales, políticas geográficas e históricas; a la literatura, filología y lingüística, a las artes, a las bibliografías y enciclopedias, a los deportes y a las publicaciones periódicas.

Es hermosa biblioteca, por su rica instalación, cómoda ordenación y perfecto régimen interior. No es la humbría y semilóbrega sala por cuyos muros campea un confuso conjunto de libros, mapas y legajos polvorientos, acumulados tras las alambradas portezuelas de desvenajados estantes, que aún no pudieron ordenarse y clasificarse por ese «mañana, hoy no tengo tiempo».

Es una sala, inundada por la clara y brillante luz del medio día y rodeada de sencillas vitrinas que a través de sus cristales dejan ver en muy limpios ordenados volúmenes, cuanto las inteligencias han producido a medida que la humanidad camina por el campo del trabajo, del saber, del honor.

Es una estancia confortable, donde el estudioso aclara dudas, se asimilan conocimientos, se instruye, se deleita; donde al lado del arqueólogo que desentraña las bellezas de «l'archéologie égyptienne» de Maspero, se encuentra el encanecido soldado, haciendo mover las piezas del «juego de guerra» de Villalva, sobre el plano de un teatro de operaciones.

Y si las condiciones de la sala biblioteca predisponen al estudio, el orden y clasificación, que

en ella reinan, no es menos digna de elogios, de encomios, y de gratitud por el amante del estudio.

Y ese orden perfecto, esa clasificación acertada y esa sencillez para la buena marcha de la biblioteca, obra es del ilustrado bibliotecario el Comandante D. Hilario González y González. A él se debe este magnífico y fructífero trabajo, cuya como compendiosa labor se patentiza en el rico, por todos conceptos, catálogo, el primero redactado para esta biblioteca, y que tanto facilita la busca y asesoría de los libros, manuscritos, etc., cuanto constituye una salvaguardia de las riquezas bibliográfica y cartográfica, tesoro de la Academia de Infantería.

Pero D. Hilario González, modesto en extremo, no quiere que se trate de él, y por tanto, nos concretamos a decir que solamente una vasta inteligencia y una gran fuerza de voluntad, un cariño a los libros, una nerviosidad, una paciencia y una ilustración como la de don Hilario, es capaz de llevar a feliz término tal obra.

A. ARAGONÉS.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Rosa, Pelayo, Bononio y Fiacro.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de San Román Mártir.—Solemne novenario en honor de Nuestra Señora de la Salud. Todos los días, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa rezada, y por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación, después la Plática, cantándose a seguida una Plegaria a la Virgen, después la Novena y luego los Gózos a Nuestra Señora, terminando con la Reserva y Salve a María Santísima.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. Remedios. Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia. Se Expone a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.

LA CATALANA Sociedad española de seguros contra incendios

Fundada en el año 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital social, Inversiones y fondos disponibles, Reservas, etc.

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Comisión provincial de Toledo: Plaza de Abdón de Paz, 1.

Los cordeles de todo los vando al peso para que mis clientes los gasten gruesos. LABRADORES: Cordelería de todas clases a precios económicos y clase superior.

BUENO, BONITO Y BARATO

SEMILLAS: Trigo, cebada, algarrobas, alcañanes, panizo y maíz. PARA LOS PAJARITOS: Cañamones, alpiste, mijo y harina, todo superior.

GARIJO

Los dolores de costado, de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

EMPLAZADA EN LA GRANDIOSA FINCA «PARQUE DE LA MONTAÑA» SARRIÀ (BARCELONA)

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).

PARA EL CULTIVO DE TIERRAS ES DE IMPORTANCIA PRIMORDIAL EL RIEGO

La Casa MORGAN & ELLIOT, Ingenieros, Recoletos, 2, dupdo., MADRID, la única casa favorecida en subasta pública por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid con el suministro de bombas de alta eficiencia para el abastecimiento de agua a Cuatro Caminos, Tetián, Prosperidad y Guindalera, pone a la disposición de los Agricultores sus servicios técnicos.

Santa Orosia. Yo, padre nuestro, prosiguió el buen Borrego, limpiándose los vigotes y relamiéndose el trago, soy un probe siempre, que no se leer ni escribir, y no lo entiendo; pero mi hijo mio, que es un linco, pues no tiene más que dieciocho años, y ya anda por proceso, nos le leyó una noche a la mi Condeja y a mí, y nos pareció que decía unas cosas muy hondas. Ello es impensable de Dios, que no sea uno de los más estupendísimos sermones, que se han predicado en el mundo, porque vea usa Trinidad sobre que anda de letras de molde y se ha imprimido! Pero si su Caridad gusta de leerle, dexé, que yo pediré uno a mosén Guillén, y se le traeré cuando guelva a dexar en su convento a nuestro padre perdicador mayor.

21. ¿Los maestros de la elocuencia, Sagrada ni aun profana usaron jamás estas impertinencias? ¿Hallose por ventura ni un remoto rasgo de ellas en los sermones, en las homilias, en los panegiricos de los Santos Padres? ¿Cicerón y Quintiliano hicieron nunca asuntos de semejantes vagatelas? Si un abogado se introdujese en estrados públicos a hablar en un pleito, haciendo circunstanza de las armas del presidente, de los escudos de los jueces, del dosel de la sala, del artesanado de la pieza, y de otras necesidades semejantes, ¿habría paciencia para dejarle acabar su arenga, y no dispondrían luego que fuese a concluir a los orates? Pues aquí de Dios y de la razón; ¿cómo se sufre esto en los predicadores? ¿Cómo se les aplaude? ¿Cómo se les celebra? ¿Cómo no se convierten en silvos los elogios? ¿Y cómo no vuelan contra ellos los sombreros y las monteras a falta de tronchos? Pero esto era para más despacio, y tampoco es para aquí. Ahora, pues, ustedes han acabado ya de comer, y tienen que andar cinco leguas hasta Jacarilla; Fray Gregorio saca las caballerías; Fray Blas, déjeme ese sermón para entretenerme, y no hay que

recida, por esta impertinente, loca y pueril extravagancia. el sermón. 20. ¿Sermon de circunstanças? Pues acaso hay otra circunstança en el sermón, que la de predicar del Santo, del misterio del asunto de que se habla? ¿Qué conexión tiene con las virtudes de Santa Orosia, que la catedral de Jaca esté en este sitio ni en el otro, y se llame así o así? ¿Que las armas del obispo sea un león o un avestruz? ¿Que la Iglesia catedral tenga por leonado dos llaves con dos puertas, ó dos arcaes sin cerradura? ¿Que los regidores sean nueve ó sean veinte? ¿Que lleven el palio ocho ni ochenta? y finalmente; ¿qué arte ni parte tuvo Santa Orosia, ni qué gloria se la sigue de que las mujeres jaquetanas hubiesen defendido la ciudad contra los moros; cuando esta hazaña sucedió muchos años antes que hubiese Santa Orosia en el mundo; conduca nada de esto para formar un gran concepto del mérito de la Santa, una grandiosidad de su poder, una viva confianza en su protección, ni para alentar a la imitación de sus heroicas virtudes, que es lo que debe ser todo el empeño de los sermones panegiricos.

Gerundio: Déjame echar un trago a la salud de nuestro padre maestro; y después te responderé. Bebió Fray Blas otro vaso de vino que estaba a nivel con el de su mayor domo, limpióse con sosiego y confianza, y prosiguió diciendo: ¿que llama el toca todas las circunstanças? No déja una que no toque. ¿Pero cómo? Toca el sitio donde está fabricada la iglesia de Jaca; toca el escudo de armas; toca el del señor obispo; que era a la sazón; toca el número de los regidores de la ciudad; toca el de las mujeres; que en otro tiempo la defendieron contra los moros; y aunque es verdad, que ninguno oyó el sermón; porque no se predicó; pero cómo le compuso para que le oyese; toca el número sin número de los que pudieron oírle; y finalmente toca hasta al de los que llevan el palio; que eran ocho. Y todo con unos textos tan oportunos, tan adecuados, y tan literales, que no hay más que pedir, y parecía imposible que ingenio mortal pudiera llegar a tanto. Esto es predicar; o esto es componer sermones, que todo lo demás es pajá. Y casi fuera de sí dio una palmada en la mesa tan recia, que faltó poco para que vasos, salvilla y jarro diesen en

Junta de damas de Toledo.

Recaudación.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior' 8,544.50 and 'Suma y sigue' 8,721.25.

La Tesorera. CARMEN MONTENEGRO DE LA VEGA.

En la sesión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación el día 14 del actual, aquella acordó empezar a distribuir donativos a las familias de los reservistas de esta provincia...

Desde Madrid.

(Original traído a la mano)

De la guerra.

Mucho se dice, y todo por fortuna grato para nosotros, de las operaciones militares; pero de modo concreto poco, aunque lo bastante para saber de qué se trata y decir algo sin incurrir en los rigores de la censura ministerial.

De resulta de tiroteado habido en convoy de hoy han resultado heridos leves dos soldados. Llegó a Restinga León y Artillería del segundo montado sin novedad.

Barcos escuadra, menos el Carlos V han tenido que refugiarse en Chafarinas por el temporal Levantó Cañonero Concha, desde Chafarinas, comunica encontrarse allí mis órdenes.

Más telegramas oficiales. Peñón, 28.—A las seis de la tarde de ayer se aproximó a la plaza un cañonero que se cree fuera el Hernán Cortés, el cual cañoneó las posiciones del enemigo.

El buque permaneció a la vista de la plaza bastante tiempo, no divisándosele lo suficiente para reconocerlo. Desde las diez de la noche hasta las once continuaron los moros tiroteándonos, pero ante nuestros fuegos tuvieron que retirarse.

Peñón, 29.—Los Kabiteños vecinos han hecho durante el día algunos disparos sin importancia.

Al anoecer se ha generalizado el fuego, como ocurre todos los días. La guarnición ha contestado energicamente con descargas nutridas de fusil y repetidos disparos de mortero. Nuestra artillería ha logrado destruir, merced a sus disparos certeros, muchos de los puntos en que se parapetaban los moros para realizar, con el menor riesgo posible, las agresiones diarias contra la guarnición.

Consejo. Se anuncia para mañana la celebración de Consejo de Ministros en casa del Sr. Maura.

Francia y España.

Suelto de La Epoca que parece oficioso: Ni de las palabras, que anteaer copiamos del Sr. Ministro de Instrucción Pública; ni de otras, pronunciadas con anterioridad por el señor Presidente del Consejo, puede deducirse lógicamente que haya existido indicación alguna por parte de Francia que nos haya impulsado a la actual campaña.

ni nos explicamos el lenguaje del órgano del partido liberal.

Firma Regia.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de guerra: Disponiendo que el General de División don Francisco Alaminos cese en el mando de la tercera División (Sevilla) y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Antorizando al Depósito de la Guerra para adquirir directamente dos máquinas, una póliza de matrices a mano y dos electromotores de medio caballo y 110 voltios.

—Destinando al Coronel de Infantería don Jacobo San Martín Lozano; al mando de la zona de reclutamiento y reserva de Betanzos, número 51.

—Idem al Coronel de Artillería D. José Francés y Roselló al quinto Regimiento montado.

—Idem a los Coronales de la Guardia civil D. Julián Fernández Ortiz y D. José Iniesta Huerta y al Teniente Coronel del mismo Cuerpo D. Jacinto Romero de Castro, al mando de los tercios 14.º y 1.º de la Comandancia de Zamora, respectivamente.

—Concediendo el empleo superior inmediato al Capitán de Infantería D. José Fernández Martínez, por haberse distinguido en el combate sostenido en Melilla el 23 de Julio último, encontrando muerte gloriosa en el campo de batalla.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 29 de Agosto.

Meteorological data table including Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Juicio por Jurados.—Un homicidio.—Las últimas sesiones.

Cerca de las diez y media de la mañana del sábado empezó la sesión, y acto seguido empezó su informe.

La defensa de Román Layos. Empezó el Sr. Poveda su discurso saludando al Tribunal de Derecho, a los Jurados, y devolviendo al Fiscal; Letrado de la acusación privada y su compañero de defensa, las frases de afectuosa cortésia que se le habían por éstos dirigido.

Manifestó luego que en su ya larga práctica forense, jamás habíase hallado en situación más fácil que se hallaba en esta causa, donde realmente, y dicho con toda lealtad, no hubo acusaciones para Román Layos, su defendido.

del Ministerio Fiscal; halló peligrosa la observación que se hizo al Jurado respecto a la existencia de microbios homicidas que había que combatir.

Explicó su afirmación de que no había acusaciones a pesar de hallarse allí presentes dos, que resultaba peor que si sólo hubiese una, porque así se había dado el caso desde un principio hasta el fin de una disparidad de criterio entre lo afirmado y defendido por el Ministerio público y el Abogado del querellante particular.

Para probar lo que decía, leyó, comparándolo entre sí, los dos escritos de conclusiones de cada uno de los acusadores, las provisionales y las definitivas, resultando así cuatro versiones de la génesis y desarrollo del delito, y añadió por si esto era poco, el acusador privado había establecido otras tres hipótesis, resultando en totalidad siete maneras de fijar los hechos, y que ante esto, natural era que la duda surgiera y no supieran los Jurados a qué carta quedarse.

Hizo también notar en cuanto a este punto que una y otra acusación habían concluido sus informes pidiendo al Jurado, no un veredicto de culpabilidad, según era lógico pedir cuando el convencimiento de la culpabilidad de los procesados existe en las acusaciones, sino advirtiéndole mucho que debía absolver, si tenía alguna duda.

Entrando después en el examen y análisis de la prueba practicada, puso de relieve la calidad de alguno de los testigos de cargo, sus contradicciones y la demostración con otros testigos de la falsedad de los primeros; dijo que las defensas habían renunciado a casi todos los testigos que propusieron porque no necesitaban sus declaraciones ante lo débil de la prueba contraria.

Se fijó detenidamente en la prueba pericial, calificada de voz de la ciencia, indudable, por el Fiscal, manifestando creer en la ciencia, pero no en la infabilidad de sus intérpretes, tanto mas cuanto que el Sr. Piga, que habló a nombre de todos los Peritos Médicos, había dicho cosas que rechazan los autores y el sentido común y lo que piensan los profanos instintivamente, aunque para autor, añadió, se bastaba el Sr. Piga, pero autor de una patraña científica, aunque reconocía la brillantez de la forma de su discurso.

Observo después la falta de lógica, en el orden jurídico de ambas acusaciones, entendiéndolo de igual modo que su compañero, el Sr. Lafuente, que de la manera que presentaban la intervención de Andrés Galan en el hecho de autos, de ser culpable, tenía que serlo como autor y no cómplice como decían, puesto que se le acusa de, previo concierto con los otros procesados, haber realizado iguales hechos, y que la espera, el prepararse con las armas y la manera de preparar el delito, determinaban para poderse sostener sin violencia el asesinato de que habló, como caso dudoso para él, el Letrado del querellante.

Hizo luego un breve resumen del conjunto de pruebas para deducir que no había ningún cargo contra su defendido, y que por eso con el valor de la convicción, pedía al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Cuando el Sr. Poveda concluyó su informe, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

tierra; y lo que es el jarro, asegura un autor fidedigno, que hubiera caído al suelo, a no haberse abrazado prontamente con él, al tiempo de volcarse, el vigilantísimo Sebastián Borrego.

dor, no más que para divertirme con él, y compadecerme del que lo compuso; pues por lo demás, supuesto lo que el padre predicador dice, no necesito leerle para juzgar desde luego, que será un tejido de despropósitos, de disparates y de puerilidades, sin que tenga de sermón más que el título y el tema; sermones de circunstancias y de tales circunstancias. No se ha inventado locura mayor, más torpe, más indigna de la cátedra del Espíritu Santo, ni que más acredite la mala cabeza del predicador, el depravado gusto de los oyentes, y la lastimosa ignorancia que hay en otros de lo que es verdadera elocuencia. Sólo en España se estilaba esta vergonzosa necesidad; y aun en España no se introdujo hasta más de la mitad del siglo pasado, en que comenzaron a profanar el púlpito con estas ridículas indecencias años siteres ó unos poemelas en prosa, a quienes la ignorancia del vulgo aclamó por grandes predicadores. No se me señalará ni un solo sermón de estos que se llaman circunstanciados que sea de data más antigua. Todas las naciones extranjeras hacen una gran burla de nosotros (y lo peor del caso es, que la tenemos bien me-

perder tiempo, que se va haciendo tarde. 22. Por mal de sus pecados, al querer levantarse de la mesa el bueno del mayor-domo, no pudo; porque le pesaba más la cabeza que lo restante del cuerpo. Era el caso, que mientras el celoso Fray Prudencio había estado tan enardecido predicando contra los predicadores, que perdían neciamente el tiempo en hacerse cargo de ridiculas circunstancias, el tío Bastián no le había perdido; y menudando los tragos, que todos eran de a folio, el vino hizo su oficio; y cuando quiso ponerse en pie, cayó entre la mesa y el banco, teniendo la desgracia de tropezar con la cabeza en la esquina de éste, y se hizo una herida, que parecía una espina. No hubo más remedio que aplicarle una estopada, llevarle entre cuatro mozos de labranza a la cama, y darle tiempo hasta el día siguiente para que volviese del rapto.

le umbieron de Jaca un rimero de sermones como así (y levantó la mano derecha como de media vara), todos imprimidos, que es un pasmo. Parece á ser que estos sermones todos son exemprales, ó como se llaman, de uno que compuso un Flayre á la señora Santa Orosia, para predicarle en la Zuidá de Jaca, y que al cabo no le perdió no se allá por que tramundanas, y corre vé y diles, que de haber habido. En fin el Flayre, que dicen era hombre encercantanciado, y de los más guapos predicadores que había en aquellas tierras; aunque no perdió el sermón le imprimió, y porque tiene grande amistad con el señor cura, le umbió el rimero que dixé; y el señor cura, luego que sale mayordomo de la cofradía le dan un exemprar, para que se lo entregue al predicador que nombrare, y le sirva como dice, de patuere. Pero á la salú de su ausencia, esentísimo padre, y mojemos la palabra; y echóse á pechos un vaso de á cuartillo.